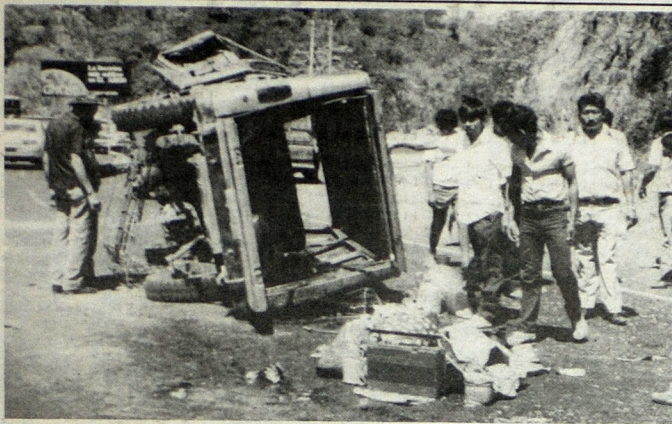




TRAGICO VUELCO. En la población de Colón, sobre la Carretera Panamericana, volcó este pánfilo, pereciendo instantáneamente la joven Belarmina Nicolasa Posada, de 32 años, quien viajaba como pasajera, con destino a Texistepeque, departamento de Santa Ana.

—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

Hospital clandestino hallan en El Guayabal

Un hospital clandestino fue encontrado por efectivos del Batallón Atlacatl, en San José Guayabal, en el departamento de Cuscatlán.

Según voceros del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, en el hospital clandestino encontraron abundante material quirúrgico,

medicinas y documentación de importancia.

En otro lugar de la misma zona, agregan, hallaron 25 libras de explosivos, 15 minas con sus dispositivos y una máquina de escribir.

Por otra parte, informan que el señor Santos Reyes

—Pasa a la página 39—

14 ahogados durante época Semana Santa

Catorce veraneantes perdieron la vida durante la temporada de la Semana Santa en diversos lugares de la república, según los informes proporcionados por la Cruz Roja Salvadoreña.

Las personas que perecieron ahogadas, son las siguientes: José Ismael Di-

mas Avalos, de 23 años, en Amapulapa, San Vicente; Francisco Rodríguez, de 38 años, y Miguel Ángel Fuentes, de 43 años, en La Barra de Santiago; Jaime Ernesto Sandoval, de 14, en el Lago de Ilopango; José Rolando Pineda, de 15 años, en Metalio Magiste-

—Pasa a la página 39—

3 niños combatientes del FMLN se entregan

Tres niños, cuyas edades oscilan entre 12 y 13 años, se presentaron a la Cuarta Brigada de Infantería, en El Paraíso, departamento de Chalatenango, y entregaron sus respectivos fusiles.

Expresaron ellos a las autoridades militares, que ya no podían continuar en

las filas de los grupos terroristas, porque recibían mal trato, estaban expuestos a graves peligros, no recibían alimentación, tenían que salir a robar en carreteras o casas que tenían cerca.

Por otra parte, ellos habían sido llevados a la

—Pasa a la página 39—

4 heridos más por minas explosivas

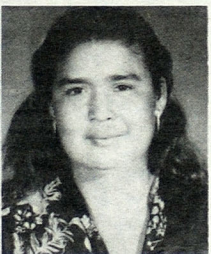
Un subteniente, un soldado y dos civiles han resultado heridos en las últimas horas, a causa de minas explosivas colocadas por extremistas del FMLN.

En el cantón Las Ventanas, jurisdicción de Arcaño, departamento de Chalatenango, resultaron heridos el subteniente Carlos Guillermo Recinos Ávilis y un soldado.

Ellos participaban en la Operación "Teniente Ricardo Chávez Carreño", que continúa indefinidamente en el departamento de Chalatenango, con el objeto de limpiar esa región de elementos extremistas del FMLN-FDR.

Esta operación, ha sido considerada como una de

—Pasa a la página 39—



—Foto de LA PRENSA, por Henriques.

VÍCTIMA. La señora Ana Isabel Espinoza, de 36 años, pereció ahogada al caer en el pozo de su casa en la ciudad de Usulután. El caso es investigado.

Analizará caso de los límites

El Dr. Francisco Roberto Lima, disertará el Jueves 3 de Abril próximo sobre el palpitante tema: "La cuestión limítrofe Honduras-El Salvador ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya".

Como ya es sabido, nos dicen los señores Miguel A. Solórzano, Ion Cubicec y Licda. Leticia Castillo, el Dr. Lima es uno de los profesionales salvadoreños más versados sobre el caso de límites entre los dos países, siendo por ello que la Lo-

gia Masónica Fénix No. 9, afiliada a la Gran Logia Masónica Cuscatlán, le ha invitado a dictar tan importante conferencia, la cual se efectuará en el Salón "El Escorial", del Hotel Camino Real, el Jueves 3 de Abril a las 6:30 p.m. (hora exacta), con entrada libre para todas las personas que deseen conocer el difero limítrofe con Honduras y el estado en que se encuentran las negociaciones previas

—Pasa a la página 28—

Comandos Salvamento más de dos mil casos

Un total de dos mil cuatrocientos treinta y dos casos atendió la Asociación Comandos de Salvamento, durante el desarrollo de la IV Operación de Rescate "Siempre Neutral".

Informan voceros de di-

cha entidad de servicio, que la operación desarrollada desde el Domingo 23 hasta el mediodía de ayer, había recibido los reportes desde sus filiales y diferentes playas y puestos de so-

—Pasa a la página 9—

26 cadáveres reconocen en ciudad San Salvador

Los cadáveres de 26 personas que perecieron trágicamente en diferentes lugares de la capital, reconocieron los Juzgados de Turno del Centro Judicial "Isidro Menéndez", en Semana Santa.

Los Juzgados Segundo,

Tercero y Cuarto de Paz reconocieron desde el Lunes 24 de Marzo hasta ayer al mediodía, el total de cadáveres en mención.

En el Hospital Militar fueron reconocidos: Juan Pablo Menéndez Soriano,

—Pasa a la página 11—

Aumento a pensión de maestros piden

Se prepare, de acuerdo a las posibilidades del Erario Nacional, tabla que incremente pensiones de maestros jubilados, pide la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea al Ministerio de Hacienda.

En dicha Comisión se estudia la solicitud de los maestros jubilados por el Ramo de Hacienda, relativa se les aumente la cuantía de su pensión y se les conceda aguinaldo, como a los profesores retira-

dos dentro del sistema del INPEP. Los diputados que estudian el caso consideran justa la petición y piden que Hacienda haga un estudio y prepare un Acuerdo conforme las posibilidades del Erario Nacional.

Aún cuando en la petición al incremento se solicita únicamente para los profesores, los diputados consideran de justicia efectuar un estudio que incluya a los em-

—Pasa a la página 28—

30 mil casos por delitos propiedad

Treinta mil novecientos sesenta personas fueron enjuiciadas en cinco años por delitos contra la propiedad.

Informa lo anterior, el Departamento de Investigación Criminológica de la Fiscalía General de la República, señalando que todos los juicios se efectuaron en los Juzgados de Primera Instancia de lo Penal.

Del total de la población en mención, expresa que el 83.36 por ciento fue enjuici-

ada por delitos contra la propiedad, otros derechos reales y la posesión, delitos contemplados en el Código Penal en el Título V, Capítulo 1, Artículos 237 a 256 del Proceso Penal y que se refieren al hurto y sus diversas clases, robo, estafa, apropiación, usurpación, daños, etc.

El 16.62 por ciento, señala, fue enjuiciada por delitos contra el patrimonio en general, delitos que se refieren a extor-

—Pasa a la página 28—



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

EN ACAJUTLA. La playa principal del Puerto de Acajutla, fue visitada por millares de bañistas, como puede verse a través de esta fotografía, que recoge

también, al fondo, los restos de lo que fuera el muelle, que sirvió de puente para el progreso nacional, en su desarrollo a través del resto del mundo.